

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE TLAXCALA.

En la Ciudad de Ixtenco, Tlaxcala, siendo las catorce horas del día diecisiete de mayo de dos mil veinticuatro, reunidos en la Salón de Usos múltiples de la Universidad Intercultural de Tlaxcala, ubicada en carretera 13 oriente sin número, San Juan Bautista, Ixtenco, Tlaxcala; se encontraron los siguientes integrantes: - -

- I. IA. Bayrón García Juárez, Coordinador Administrativo de la Universidad Intercultural de Tlaxcala; en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia. -----
- II. Lic. Rogelio Hernández Rojano, Programador Jurídico de la Universidad Intercultural de Tlaxcala; en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Transparencia. -----
- III. Lic. Gonzalo Enrique Loaiza González, Programador Académico de la Universidad Intercultural de Tlaxcala; en su carácter de Vocal del Comité de Transparencia. -----
- IV. LAE. Araceli Nava Iglesias, Titular del Control Interno de la Universidad Intercultural de Tlaxcala; en su carácter de Invitada permanente del Comité de Transparencia. -----

Con el objeto de establecer el Comité Transparencia de la Universidad Intercultural de Tlaxcala, así como sus obligaciones previstas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, por el que dispone que cada Sujeto Obligado contará con un Comité de transparencia colegiado e integrado por un número impar.

I. Pase de lista, verificación del quórum legal e inicio formal de la sesión. -----

El IA. Bayrón García Juárez, Presidente del Comité de Transparencia de la Universidad Intercultural de Tlaxcala, de esta forma se dio cumplimiento al primer punto del Orden del día, así mismo, se informa la existencia de quórum legal y por consecuencia serán válidos y obligatorios los acuerdos que se aprueben. -----

II. Lectura y aprobación del Orden del día. -----

El IA. Bayrón García Juárez, Presidente del Comité de Transparencia de la Universidad Intercultural de Tlaxcala, en términos de lo previsto El artículo 25 fracción I, 39, 40, 41 y 42 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, informó que se envió a cada uno de los



integrantes convocatoria. Acto seguido, dio lectura de los siguientes puntos a desarrollar: -----

Orden del Día

- I. Pase de lista e instalación de Quorum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Aprobación del Calendario de sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia de la Universidad Intercultural de Tlaxcala.
- IV. Aprobación del Cronograma de actividades del Comité de Transparencia de la Universidad Intercultural de Tlaxcala.
- V. Aprobación de la designación de las obligaciones a las Unidades Administrativas respecto de la Tabla de Aplicabilidad de las obligaciones de transparencia comunes y específicas que deben publicar en el portal de internet y en la plataforma nacional y estatal de Transparencia.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura de la sesión.

III.- Aprobación del Calendario de sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia de la Universidad Intercultural de Tlaxcala.

El IA. **Bayrón García Juárez**, Presidente del Comité de Transparencia de la Universidad Intercultural de Tlaxcala, procedió con el desarrollo del siguiente punto del orden del día en específico el de la aprobación del calendario de sesiones ordinarias del comité de transparencia de la Universidad Intercultural de Tlaxcala, sometiendo a aprobación a los integrantes.

Los integrantes de Comité de Transparencia de la Universidad Intercultural de Tlaxcala de la Universidad Intercultural de Tlaxcala, aprobaron por unanimidad el Calendario de sesiones Ordinarias en los términos presentados.

IV.- Aprobación del Cronograma de actividades del Comité de Transparencia de la Universidad Intercultural de Tlaxcala.

El IA. **Bayrón García Juárez**, Presidente del Comité de Transparencia de la Universidad Intercultural de Tlaxcala, dio continuidad con el siguiente punto del orden del día en específico el de la aprobación del Cronograma de actividades del Comité de Transparencia de la Universidad Intercultural de Tlaxcala, sometiendo a su aprobación de los integrantes.

